

Nº GT-12

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGEN Y DESTINO LÍCITO DE FONDOS	
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 17 DE LA RESOLUCIÓN Nº	150
PUBLICADA EN GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUE	ELA
N° 39.697 DEL 16 DE JUNIO DE 2011, DE LA NORMATIVA PARA LA PREVENCIO	ÓN.
CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE LEGITIMACIÓN	
CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO APLICABLES EN LAS OFICIN	
REPUSTRALES Y NOTARIALES DE LA REPÚBLICA BOLÍVARIANA DE VENEZUELA.	
QUE VEDO ROSALES RAFAEL RAMON, de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de ec	dad.
sestado civil divorciado, titular de la cédula de identidad V-5.757.646, de profesión/ocupado	
COMERCIANTE, hábil y domiciliado (a) en: El sector la concepción, carretera princi	
municipio Pampanito estado Trujillo. DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, QUE	
CONTENIDO EN EL CAPITAL Y EN EL AUMENTO DE CAPITAL (ACTIVOS: DINEI	
EN EFECTIVO Y PASIVO: CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTA) DE LA COMPAÑ	
LA CUAL PRESIDO: "INVERSIONES HÍPICAS EL CRISOL, C.A.", domiciliada en la carret	
principal del sector la Concepción del municipio Pampanito Estado Trujillo e inscrita por ante	
Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Trujillo, en fecha 20 de octubre	
año 2000, bajo el Nº 6, Tomo 13-A, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corrobora	
por los organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales, bienes, haber	
valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en	
Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en la I	Ley
Orgánica de Drogas. En Trujillo a los diecinueve días del mes de octubre de 2015.	
Firma del Declarante:	ν.
S757646	
NOTARR MILLOGIS	
SAREN	
SAREN SAREN SAREN	1
A Salaria	1